



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-231689-ME#FCM - CDD 2024 - ÁREA CLÍNICA MÉDICA

---

VISTO:

Que el Art. 6º de la Ordenanza HCS Nº 06/2008, establece que el Honorable Consejo Superior designará los Comités Evaluadores a propuesta de los Honorables Consejos Directivos de cada Facultad;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Art. 6 del Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente de la Facultad de Ciencias Médicas aprobado por Resolución del HCD Nº 690/2007 corresponde al Honorable Consejo Directivo proponer al Honorable Consejo Superior un Comité Evaluador para cada una de las áreas establecidas en el Art. 6 del Reglamento mencionado "ut supra", evaluando cada Comité un máximo de 20 docentes;

Que el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento fue aprobado por el H.C.D en sesión ordinaria del día 25 de Abril de 2024;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Proponer al Honorable Consejo Superior la conformación del Comité Evaluador: Área Clínica Médica, como se detalla a continuación:

COMITÉ EVALUADOR: AREA CLÍNICA MÉDICA

Titulares

Suplentes

GEROMETTA, ROSANA MARÍA DEL ROSARIO

DI BERNARDO, JUAN JOSÉ

(UNNE)

(UNNE)

DOS SANTOS ANTOLA, LORENA (UNNE)

BELTRAMONE, DIEGO ANTONIO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales)

SERRA, GABRIEL (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales)

PARAJE, MARÍA GABRIELA (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales)

TOLOSA, MÓNICA VIVIANA

FERREYRA, JULIO EDUARDO

KEVORKOF, GREGORIO VARUJAN

GERES, ALEJANDRA ELBA

SALICA, DANIEL ANTONIO

VANONI, SUSANA DEL CÁRMEN

Est. SOTELO, OGAR ALEJANDRO

Est. MELO, MARÍA PAZ

Est. FERNÁNDEZ MILLICAY, VALENTINA

Artículo 2º: Registrar y elevar al Honorable Consejo Superior, a sus efectos.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.